

Guayaquil, Abril 23 del 2003

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "JAIAC S. A."

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Empresa, presento a Uds. mi informe anual sobre los resultados de JAIAC S.A. durante el ejercicio 2002

Cabe indicar que me fue proporcionada toda la información sobre los Resultados financieros para el desarrollo de mi función, basándome además en el informe preparado por el Gerente General.

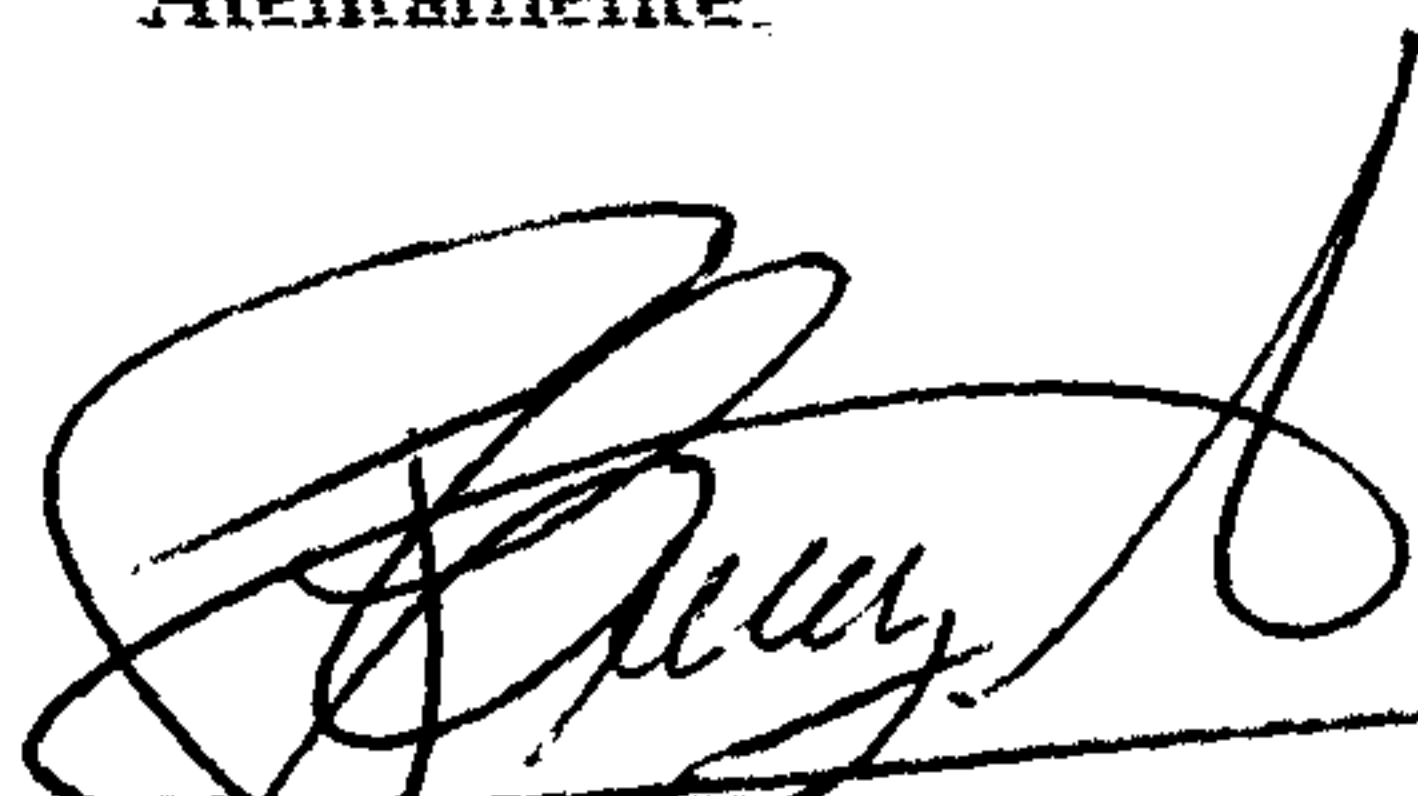
Considero que las cifras presentadas en los Balances son correctas y reflejan la real situación de la compañía de conformidad con las normas legales y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Como resultado de las cifras de los Estados financieros se obtienen los siguiente índices:

• Índice de Liquidez Corriente	2.12	Muy Bueno, lo que le permite cubrir sus obligaciones por pagar a corto plazo
• Índice de Prueba Ácida	1.52	(En el que se han incluido la cartera de clientes considerando que la empresa cerró sin deudas pendientes el Ejercicio)
• Rotación de Cuentas por Cobrar	22 días	Ciclo Operacional (Sin que exista Rotación de cuentas por Pagar en el Pasivo ya que se cancela de a los Proveedores vía Transferencias Bancaria)
• Rotación de Inventarios	8 días	
	30 días	

Las cifras demuestran un adecuado manejo de la empresa, sin se requiera efectuar algún comentario o sugerencia adicional de mi parte.

Atentamente.


PEDRO CRUZ ARAUJO
COMISARIO PRINCIPAL



15 MAYO 2003